

Policía Nacional captura integrante de estructura criminal que cita personas por distintas redes sociales para torturarlas y asaltarlas.

-El detenido posee múltiples denuncias por robos y asaltos.

Agentes policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), con sede en el sector de María Auxiliadora del Distrito Nacional, apresaron a un presunto integrante de una peligrosa red criminal dedicada a contactar personas a través de diversas páginas como Badoo, Instagram, Facebook, Tinder, Grindr, Skocca, entre otras, para amenazarlas, torturarlas y despojarlas de sus pertenencias.

Se trata de Anthony Yunior de la Rosa Morla, mayor de edad, residente en el sector de Guachupita, Distrito Nacional. Su detención se produjo mientras transitaba por la calle Eusebio Francisco Eusebio Sánchez, en dicha barriada, y se le ocuparon un celular y un par de auriculares inalámbricos.

De acuerdo con el informe preliminar, el detenido tenía varias denuncias por robos y asaltos, junto a otros cuatro maleantes en proceso de identificación.

El grupo contacta a sus víctimas a través de las mencionadas redes sociales, así como también en plataformas de transporte como UBER, UBER Moto, Indrive, PedidosYa, entre otras, con la finalidad de despojarlas de sus pertenencias bajo amenaza de pistola y armas blancas. En ese sentido, procedían a torturar a sus víctimas, amordazándolas para obligarlas a entregar las contraseñas de sus celulares y tarjetas de crédito.

Al ser cuestionado sobre los artículos ocupados, Anthony Yuniór de la Rosa Morla manifestó que uno de los objetos pertenece a un querellante. Asimismo, declaró que una cadena que había sustraído a otra víctima la llevó a una casa de empeño, de donde los investigadores lograron recuperarla mediante la entrega voluntaria del encargado, quien declaró que el detenido la había empeñado por la suma de 13,000 pesos.

De igual modo, los agentes recuperaron una mochila y una computadora portátil en la residencia del mencionado antisocial, entregados voluntariamente por su esposa.

Todos los artículos recuperados y el detenido fueron puestos bajo el control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

